CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota G.O.C. Nº 714 /2016

Asunción, 22 de diciembre de 2016.

Señor
Abog. Santiago Jure Domanisczky
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO N° 60/2016 Y 61/2016 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SBE LCO Nº 12/2016 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA" - ID Nº 310.414

Nos dirigimos a usted con relación a los Contratos de referencia suscritos con las ***Empresas JM COMERCIAL de Joel Martínez Gutiérrez y WAREHOUSE S.A.****, a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 2160/2016, tiene fecha 12 de diciembre de 2016.
- Las notificaciones a los oferentes tienen fecha 12 de diciembre de 2016.

Considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta,* bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, posterior a la emisión de la solicitado.

Atentamente.

C.P. VÍCTOR H. CARDOZO
GERENTE INTERINO
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONATEL